



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS)
Subárea de Regulación y Evaluación

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA (PASANTÍA)

“2026 Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Todos los derechos reservados.

Este documento ha sido elaborado por el Programa Institucional de Pasantías de la CCSS y está protegido por las leyes de derechos de autor y tratados internacionales. Queda prohibida la reproducción, distribución o transmisión total o parcial de este documento por cualquier medio, incluyendo medios electrónicos, mecánicos, fotocopiado o cualquier otro sistema de almacenamiento y recuperación de información, sin la autorización previa y por escrito de la CCSS.”

IDENTIFICACIÓN.

Nombre de la actividad educativa	ABORDAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO		
Perfil de ingreso	Profesionales en Medicina (Medicina General, Pediatría y Medicina Familiar y Comunitaria) que laboran directamente con personas menores de edad en el primer, segundo y tercer niveles de atención, CCSS, debidamente incorporado al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, con nombramiento vigente.		
Duración de la actividad educativa	Cantidad de sesiones	Horario	Horas efectivas
	15	Lunes a jueves de 7 am a 4 pm, y viernes de 7 am a 3 pm	117
Modalidad	Presencial		
Cantidad máxima de participantes por actividad educativa	2 en cada sede		
Sede(s)	Hospital Nacional de Salud Mental Hospital Nacional de Niños Hospital México Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia Hospital Monseñor Sanabria		
Tipo de certificado	Aprovechamiento (X)	Participación ()	Asistencia ()
Nota mínima para aprobación	85		
Porcentaje mínimo de asistencia para aprobación	90		
Informante o especialista en contenido	Dra María Jesús Vargas Baldares. Hospital Nacional de Salud Mental Dr. Eduardo Chavarría Bolaños. Hospital Nacional Niños Dra. Katherine Vargas Barrantes. Hospital México Dr. Edgar Daniel Quesada Astorga. Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia Dr. Vernor Mauricio Barboza Ortiz, Hospital Monseñor Sanabria Dra. Adelaida Mata Solano. Programa de Normalización de la Atención del Niño y la Niña, AAIP-DDSS (coordinadora técnica)		
Fecha de última revisión del descriptor curricular	Enero, 2026		
Observaciones	Durante el componente presencial, la relación entre persona instructora y persona pasante debe mantenerse en proporción 1:1. Dado que el máximo permitido de personas pasantes por sede es de 2, se requiere contar con una		

	<p>persona instructora por cada persona pasante, es decir, hasta 2 personas instructoras simultáneamente por sede.</p> <p>Con base a lo anterior, el máximo permitido de instrucción compartida por sede es de dos (2) personas instructoras, siempre y cuando estén asignadas individualmente a cada persona pasante.</p>
--	--

RESUMEN CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL	CONTENIDOS
1. Valorar los hallazgos encontrados para el abordaje integral inicial de niños, niñas y adolescentes con alteraciones del comportamiento.	<p>1.1 Hallazgos de la historia clínica psiquiátrica.</p> <p>1.2 Historia clínica psiquiátrica en al menos 5 consultas.</p>
2. Conocer 5 Historias clínicas con ajustes que permitan realizar abordaje integral inicial de niños, niñas y adolescentes con alteraciones del comportamiento.	<p>2.1 Historias clínicas, con aciertos, errores y sugerencias de ajuste.</p> <p>2.2 Historia clínica psiquiátrica a una persona menor de edad.</p>
3. Establecer los aspectos que incluye la formulación diagnóstica en los trastornos de emociones y de conducta en niños, niñas y adolescentes.	<p>3.1 Formulación diagnóstica según CIE-10 de los trastornos de emociones y de las conductas en niños, niñas y adolescentes.</p> <p>3.2 Formulación diagnóstica</p>
4. Diseñar una formulación diagnóstica según el caso en los trastornos de emociones y de conducta en niños, niñas y adolescentes.	<p>4.1 Criterios de las Formulaciones diagnósticas:</p> <p>4.1.1 Aciertos.</p> <p>4.1.2 Errores.</p> <p>4.1.3 Ajuste.</p> <p>4.2 Formulación diagnóstica de persona menor de edad.</p>
5. Determinar los aspectos generales en la formulación de planes de tratamiento no farmacológico	<p>5.1 Aspectos básicos en la formulación de planes de tratamiento no farmacológico</p> <p>5.2 Formulación de planes de tratamiento no farmacológico en al menos 5 consultas según el perfil de cada caso.</p>
6. Establecer los lineamientos institucionales vigentes respecto al uso de medicamentos.	<p>6.1 Formulación de planes de tratamiento farmacológico según el perfil de cada caso.</p> <p>6.2 Plan de tratamiento farmacológico según el perfil de un caso.</p> <p>6.3 Tratamientos farmacológicos LOM y NO LOM.</p>
7. Conocer las recomendaciones básicas y estrategias de seguimiento y referencia.	<p>7.1 Recomendaciones básicas y estrategias de seguimiento y referencia según la complejidad y evolución de cada caso.</p> <p>7.2 Recomendaciones básicas y estrategias de seguimiento y referencia según la complejidad y evolución del caso mediante la observación de al menos 5 consultas.</p> <p>7.3 Formulación de recomendaciones básicas y estrategias de seguimiento y referencia según la complejidad y evolución de cada caso.</p> <p>7.4 Recomendaciones básicas y estrategias de seguimiento y referencia según la complejidad y evolución de un caso.</p>

<p>8.Determinar los tipos y características de la calidad del vínculo persona usuaria- persona cuidadora.</p>	<p>8.1 Tipos y características del vínculo persona usuaria-persona cuidadora. 8.2 Tipo y características de la calidad del vínculo persona usuaria-persona cuidadora.</p>
<p>9. Establecer los aspectos que indican el tipo y características del vínculo persona usuaria-persona cuidadora.</p>	<p>9.1 Tipos y características del vínculo persona usuaria-persona cuidador(a) en al menos 5 consultas. 9.2 Manifestaciones según tipo y características del vínculo persona menor de edad-cuidador durante la consulta.</p>
<p>10.Establecer los criterios para un diagnostico diferencial en trastornos emocionales y de conducta de niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>10.1 Diagnóstico diferencial en trastornos emocionales y de conducta de niños, niñas y adolescentes según caso 10.2 Diagnóstico diferencial en trastornos emocionales y de conducta de niños, niñas y adolescentes en al menos 5 consultas.</p>
<p>11.Valorar las manifestaciones según los criterios, para el diagnostico diferencial en trastornos emocionales y de conducta de niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>11.1 Diagnóstico diferencial en trastornos emocionales y de conducta de niños, niñas y adolescentes. 11.2 Diagnóstico diferencial en trastornos emocionales y de conducta en una consulta con una persona menor de edad.</p>
<p>12.Conocer una consulta multidisciplinaria de atención a niños, niñas y adolescentes con alteraciones del comportamiento.</p>	<p>12.1 Aspectos básicos de una consulta multidisciplinaria de atención a niños, niñas y adolescentes con alteraciones del comportamiento. 12.2 Aportes de una consulta multidisciplinaria de atención a niños, niñas y adolescentes con alteraciones del comportamiento. 12.3 Aspectos básicos de una consulta multidisciplinaria con alteraciones del comportamiento en persona menor de edad.</p>
<p>13.Construir propuesta de abordaje integral en la atención en niños, niñas y adolescentes con alteraciones del comportamiento.</p>	<p>13.1 Análisis de los aspectos de un caso aplicando propuesta de abordaje integral: 13.1.1 Historia clínica psiquiátrica. 13.1.2 Formulación diagnóstica. 13.1.3 Tratamiento. 13.1.4 Seguimiento y referencia. 13.1.5 Caracterización de la calidad del vínculo persona usuaria-persona cuidadora. 13.1.6 Diagnóstico diferencial. 13.2 Propuesta de abordaje integral.</p>
<p>14. Elaborar un caso aplicando la propuesta de abordaje integral</p>	<p>14.1 Aspectos determinantes en caso elaborado. 14.2 Plan propuesta para el abordaje integral de casos con trastornos emocionales y de conducta en el establecimiento de salud de procedencia. 14.3 Plan para el abordaje integral de los casos con trastornos emocionales y de conducta en el establecimiento de salud. 14.4 Contenidos de los objetivos específicos 1.1, 3.1, 5.1, 6.1, 8.1, 10.1.</p>

EVALUACIÓN (Escala de 0 a 100)

CRITERIO	VALOR PORCENTUAL
Presentación oral de caso en sesión clínica	45
Plan de Abordaje Integral para implementar en el establecimiento de salud de procedencia	55
Total	100

